ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 130/11

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/11 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA (ID.: 217.707)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de setiembre del año dos mil once, siendo las 10:30 horas se reúnen en la **COORDINACIÓN DE LA UOC** los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución D.G.A.F. Nº 734/11, de fecha 02 de agosto de 2011, para realizar la evaluación correspondiente a la convocatoria a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/11 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA (ID.: 217.707)**.

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

ABG. CESAR MORINIGO, COORDINADOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN.
SRTA. ROMINA DIARTE, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LIC. LOURDES SANTACRUZ, COORDINADORA DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS.
ABG. CARLOS MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN
LIC. MIRIAN ROLÓN, REPRESENTANTE DE LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
LIC. ARNALDO NUÑEZ, REPRESENTANTE DE LA SUB SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMÍA E INTEGRACIÓN

El Coordinador de la UOC, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. El Pliego de Bases y Condiciones
2. Formulario de Llamado
3. Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 05/09/11.
4. El Acta de Apertura de Sobres Físicos, de fecha 08/09/11.
5. La Oferta de la Empresa **SEGEL LOGISTICA S.A. y TIME S.R.L.**

A continuación se dio lectura al Acta de Apertura, de fecha 08/09/11, constatándose que se han recibido y aperturado dos sobres que contienen las ofertas de las firmas **SEGEL LOGISTICA S.A.**, por un valor de Gs. 27.000.000, y **TIME S.R.L.**, por un valor de Gs. 107.880.000, asimismo, se evidencia que en dicha acta no se han dejado observaciones.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. **La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;**
2. **El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.**
3. **Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.**
4. **Los documentos hayan sido debidamente firmados.**
5. **La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.**

Lic. Arnaldo Nuñez G.
Jefe
Dpto. Administrativo SSEEI.

Pasamos a efectuar el análisis de la propuesta.

Descripción del Documento	SEGEL LOGISTICA S.A.	TIME S.R.L.
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida (La citada garantía se encuentra debidamente extendida (monto garantizado y vigencia))	CUMPLE	CUMPLE
El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado (Este documento se encuentra debidamente completado y preparado.).	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública de	CUMPLE	CUMPLE

Abog. CESAR MORINIGO
COORDINADOR INTERINO - UOC

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Interina
Recursos Administrativos - M.H.

Constitución y Protocolarización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos (Son suficientes, están dados por Escritura Pública y se encuentra debidamente inscripta en el Registro de Públicos).		
Los Poderes o documentos hayan sido debidamente firmados (Son suficientes, están dados por Escritura Pública).	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso w de la Ley 2051/03 (Se encuentra debidamente extendida y firmada por el representante.).	CUMPLE	CUMPLE

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, se puede colegir que las empresas, **CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el Cuadro Comparativo de Ofertas en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, de dicho cuadro se puede colegir que la empresa **TIME S.R.L.** es la propuesta económica para los **ítems 1 - Maquina Encuadernadora; 8 - Guillotina Manual; 9 - Guillotina para cortar hoja y 10 - Máquina perforadora,** mientras que para el **ítem 2 - Destructor de papel**, la propuesta más económica corresponde a la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.** por lo que, dichas propuestas son seleccionadas provisoriamente y es objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el PByC.

Por lo expuesto más arriba se procede a analizar las especificaciones técnicas de cada oferta:

Ítem	Descripción y Especificaciones Técnicas	SEGEL LOGISTICA S.A.	TIME S.R.L.
1	Maquina Encuadernadora: Dimensiones de la máquina (con manivela) 36 cm de L x 30cm A Perforación manual, Capacidad de perforación de Bloques de hasta 20 hojas (varía de acuerdo al tipo de papel), Capacidad de encuadernación 425 (2") Resorte compatible con Cualquier resorte plástico. Ejemplo comb bind/zip bind. Capacidad de encuadernación 425 (2")Tamaño de las hojas Peso Desde 3cm hasta 36cm (carta, oficio)	No Cotiza	Cumple
2	Destructor de papel: en 3 posiciones (adelante, parada y hacia atrás), corta grapas y clips, corte en tiras, gabinete incluido, fotocélula de detección de inicio y paro automática al llenarse la bolsa ó atasco, veloc. De 12 pies/minutos, capacidad de 10 a 12 hojas eléctricas (110v), Ancho de corte de 8 ¾" 20 Lbs.	Cumple	2da. Oferta
3	Maquina Contadora de Billete: con detector de billetes falsos Modelo Vertical 3 velocidades de conteo 600/900/1200 billetes/min Display LED: 4 dígitos de conteo y 3 de predeterminado Detector de Billetes falsos UV (ultravioleta) MG (Magnético) Detector automático del tamaño del billete Alerta de incidencias en el conteo (billetes doblados, medios billetes) Arranque y parada automática. Conteo individual o sumado	Sin Ofertas	
4	Calculadora Financiera: pantalla de LCD de 12 dígitos con 4 líneas desplegables hasta 10 dígitos y 2 adicionales para notación científica, 10 áreas de programa independientes, tapa deslizable, tamaño máximo son 1.0 cm de espesor x 7.2 cm ancho y 13.3 cm de largo	Sin Ofertas	
5	Máquina de calcular: científica a pila tamaño AA, con funciones de operación básica, estuche duro deslizable, dos líneas Display, función de repetición múltiple.	Sin Ofertas	
6	Máquina de Calcular electrónica: de 14 dígitos con funciones de cálculos básicos, memoria independiente, con selector de decimales, con teclas de uno, dos y tres ceros, con panel solar y pila.	Sin Ofertas	
7	Máquina de Calcular electrónica: con visor e impresora de 14 dígitos con cinta bicolor, en papel de 57mm de operaciones básicas, teclas de sub-total, memoria independiente con teclas de uno y dos ceros, tecla de desplazamiento a la izquierda	Sin Ofertas	
8	Guillotina Manual: de metal inoxidable de 46 cms. cortan hasta 25 hojas por vez	No Cotiza	Cumple
9	Guillotina para cortar hoja: longitud de corte 310 mm, cuchillo de acero inoxidable autoafilable, bloqueo de cuchillo, asa de transporte, base de madera impresa con regla en	No Cotiza	Cumple

Abog. CESAR MORINIGO
COORDINADOR INTERINO - UOC

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Interina
Recursos Administrativos - M.H.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 130/11

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/11 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA (ID.: 217.707)

Ítem	Descripción y Especificaciones Técnicas	SEGEL LOGISTICA S.A.	TIME S.R.L.
	cm y pulgadas, marca de formato y ángulos, capacidad de 20/25 hojas dimensiones 605x335x245 peso 4.5 como máximo		
10	Máquina perforadora: para encuadernación, capacidad 17/20 hojas de 75 gramos, dimensiones 425x365x140 peso 10 gramos, perforación extensión de 330mm	No Cotiza	Cumple
11	Perforadora tamaño grande de hierro fundido: Capacidad:60hojas o 5m de 75g/m2	Sin Ofertas	

Continuando con la evaluación se analiza la presentación de los documentos formales:

Documentación Solicitada	SEGEL LOGISTICA S.A.	TIME S.R.L.
1.1. Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios (2008, 2009 y 2010), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple
1.2. En caso de firmas unipersonales se deberá presentar fotocopias debidamente autenticada del Balance de Apertura de la Empresa y de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	No Aplica	No Aplica
1.3. Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza, para que el Ministerio de Hacienda, pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple	Cumple
1.4. Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de equipos similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años, (2008/09/10). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	Cumple	Cumple
1.5. Constancia de cuenta corriente habilitada para la empresa, otorgada por la Institución Bancaria, en donde serían depositados los pagos en caso de ser adjudicados.	Cumple	Cumple
1.6. Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
1.7. Declaración Jurada donde el Oferente se compromete a proveer muestras de los bienes ofertados en el caso que el comité de evaluación de la convocante lo solicite, la provisión de las muestras deberá hacerse dentro de un plazo no mayor a 1 (uno) día hábil de recibida la notificación.	Cumple	Cumple
1.8. Declaración Jurada donde el oferente declara que el bien a proveer es nuevo, y que se cumplirá con la provisión de los bienes dentro del tiempo requerido en el PBC.	Cumple	Cumple
1.9. Declaración Jurada por la que se garantiza que el oferente no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.	Cumple	Cumple
1.10. Así mismo presentar una Declaración Jurada, que indique:		
1.10.1. Que todos los bienes ofertados son nuevos y es responsable de la calidad conforme a las especificaciones técnicas propuestas.	Cumple	Cumple
1.10.2. La disponibilidad de los bienes e insumos para su entrega en el tiempo requerido por la Convocante.	Cumple	Cumple
1.10.3. Repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	Cumple	Cumple
1.11. Garantía Escrita de los Bienes ofertados por el término de 1 (UN) años, de conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el sección III del presente Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple	Cumple
1.12. Que el oferente no se encuentra en mora u atraso, en cuanto a provisión o entrega de la naturaleza del bien.	**Cumple**	**Cumple**

Analizadas las documentaciones y las especificaciones de los Bienes solicitados, se constata que ambas empresas **CUMPLEN** con los requisitos exigidos por el PByC.

Por lo expuesto anteriormente, se concluye que las empresas **TIME S.R.L.** y **SEGEL LOGISTICA S.A., CUMPLEN** con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. CESAR MORINIGO
COORDINADOR INTERINO - UOC

Lic. Lourdes Santacruz Silveira
Coordinadora Interina
Recursos Administrativos - M.H.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 130/11

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 34/11 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA (ID.: 217.707)

Como resultado de todas las verificaciones practicadas, éste Comité sugiere:

a) la adjudicación de los bienes según el siguiente detalle:

SEGEL LOGISTICA S.A.							
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incl.)	Precio total (IVA incl.)
2	Destructor de papel	Unidad	FELLOWES	CHINA/ALEMANIA	54	500.000	27.000.000
						PRECIO TOTAL Gs.	27.000.000

TIME S.R.L.							
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA incl.)	Precio total (IVA incl.)
1	Maquina Encuadernadora	Unidad	GBC	TAIWAN	6	3.850.000	23.100.000
8	Guillotina Manual	Unidad	LAASSANE	BRASIL	13	660.000	8.580.000
9	Guillotina para cortar hoja	Unidad	REXEL	CHINA	24	1.100.000	26.400.000
10	Máquina perforadora	Unidad	LASSANE	BRASIL	20	1.100.000	22.000.000
						PRECIO TOTAL Gs.	80.080.000

b) Asimismo, en base al Art. 30 inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna, **se declara desierto el ítem 3 – Maquina Contadora de Billete; ítem 4 – Calculadora Financiera; ítem 5 – Máquina de calcular; ítem 6 – Máquina de Calcular electrónica; ítem 7 – Máquina de Calcular electrónica y el ítem 11 – Perforadora tamaño grande de hierro fundido.**

Manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

En fecha veinte y uno de setiembre de dos mil once, se da por finalizado los trabajos de evaluación, manifestando que los mismos lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

No habiendo nada que tratar y demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. CESAR MORINIGO
COORDINADOR INTERINO - UOC

ABG. CESAR MORINIGO

LIC. LOURDES SANTACRUZ

SRTA. ROMINA DIARTE

LIC. MIRIAN ROLÓN

LIC. ARNALDO NUÑEZ

ABG. CARLOS MARTÍNEZ